Asociación Síndrome de Asperger-TEA de Salamanca
Paseo de Gran Capitán, 53. CP: 37006, Salamanca
tsocial.aspergersalamanca@gmail.com

# ASOCIACIÓN SÍNDROME DE ASPERGER-TEA DE SALAMANCA

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023

# ÍNDICE

1. NUESTRA ENTIDAD ..... 1

2. DATOS DE LA ENTIDAD ..... 4

3. SÍNDROME DE ASPERGER-TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA ..... 5

4. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023 ..... 7

5. RECURSOS ..... 22

# 1. NUESTRA ENTIDAD

*La Asociación Síndrome de Asperger-TEA de Salamanca (en adelante, ASAS), aúna todos sus esfuerzos en la defensa de los derechos de las personas con Síndrome de Asperger-Trastorno del Espectro Autista (en adelante, SA-TEA). Desde ASAS, brindamos nuestro apoyo y compromiso a través de la difusión e información, atención e intervención temprana, fomento de la autonomía y vida independiente, y la lucha incesante por la integración e inclusión social de nuestro colectivo a través de la intervención directa e indirecta en el ámbito comunitario, educativo, sanitario y laboral.*

La Asociación Síndrome de Asperger-TEA de Salamanca se funda en Salamanca el 1 de junio del año 2009. En el momento de la fundación, se establecen como FINES:

- Defender los derechos de las personas con SA-TEA
- Promover su diagnóstico precoz, tratamiento, educación, desarrollo y plena integración e inclusión social, educativa, sanitaria y laboral, así como el cumplimiento de los demás fines lícitos que se determinan en todo el articulado a través de sus respectivos órganos.
- Trabajar coordinadamente, con sede en Salamanca, con el resto de Asociaciones de la Federación Asperger de España, siempre en beneficio de las personas diagnosticadas con SA-TEA
- Informar y asesorar sobre características generales de las personas con SA-TEA, la publicación de libros y guías sobre el mismo y, en general, la representación y defensa de los intereses de las personas con TEA-SA ante toda clase de organismos: Administración central, institucional, local y autonómica; personas físicas o jurídicas; entidades públicas o privadas de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales como internacionales.
- Gestionar responsablemente, con ética y total transparencia, con el fin de alcanzar nuestras metas.
- Promover la calidad de vida de las personas con SA-TEA, facilitando los recursos necesarios para su inclusión plena en la sociedad.

Desde la Asociación y contando con estos FINES, se trabaja mediante el Apoyo Centrado en la Persona (en adelante, ACP). Este modelo alude principalmente a la búsqueda de la autodeterminación (la propia persona tiene limitaciones, pero también tiene fortalezas, necesidades, expectativas…). El ACP apoya a las personas con SA-TEA para que sean ellos mismos quienes determinen y cubran sus necesidades personales, adaptando los programas de intervención a las necesidades individuales de la persona.

La Asociación cuenta con 82 socios/as con SA-TEA y sus familiares (padres, madres y hermanos/as en algunos casos).

El ámbito de actuación es pluriprovincial, atendiendo la demanda de socios/as que llegan desde diferentes provincias de la Comunidad de Castilla y León. Pues, aunque existen asociaciones de autismo en la Comunidad de Castilla y León, no las hay específicas en S.A (únicamente en Salamanca y León). De la provincia de Salamanca la mayor parte de los socios proceden de: Salamanca capital, Guijuelo, Tamames, Ciudad Rodrigo, Villares de la Reina, Carbajosa de la Sagrada…También acuden familias de Ávila, Valladolid, Palencia, Zamora y Santander.

## VALORES

- Responsabilidad como garantía para el cumplimiento de los compromisos adquiridos y como valor para generar confianza y tranquilidad hacia las personas con TEA-SA, familiares y resto de la población en general.
- Compromiso para realizar todas aquellas acciones que se nos han confiado, yendo más allá del deber contraído.
- Profesionalidad. Buscamos la mejora constante en el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades, tanto técnicas como humanas, para el desarrollo de un trabajo eficiente, excelente y ético.
- Implicación. Nos sentimos protagonistas de un mismo proyecto, participando activamente, dedicando el tiempo necesario para crear un clima propicio, provocando el máximo interés y dedicando todos los esfuerzos necesarios con la máxima ilusión posible.
- Atención a las necesidades individuales. Pretendemos desarrollar las capacidades y fortalezas de cada persona para alcanzar sus propias metas.

## MISIÓN

- Defender los derechos de las personas con Síndrome de Asperger-TEA
- Promover su diagnóstico precoz, tratamiento, educación, desarrollo y plena integración e inclusión social.
- Trabajar coordinadamente, con sede en Salamanca, con el resto de Asociaciones de la Federación Asperger de España, siempre en beneficio de las personas diagnosticadas con Síndrome de Asperger-TEA
- Organizar, colaborar o promover actividades informativas, de estudio o terapéuticas sobre el Síndrome de Asperger-TEA
- Informar y asesorar sobre problemas generales del Síndrome de Asperger, la publicación de libros y guías sobre el mismo y, en general, la representación y defensa de los intereses de las personas con Síndrome de Asperger-TEA ante toda clase de organismos: Administración central, institucional, local y autonómica; personas físicas o jurídicas; entidades públicas o privadas de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales como internacionales.
- Gestionar responsablemente, con ética y total transparencia, con el fin de alcanzar nuestras metas.

## VISIÓN

- Promover la calidad de vida de las personas con Síndrome de Asperger, facilitando los recursos necesarios para su inclusión plena en la sociedad.
- Informar y concienciar a la sociedad sobre el Síndrome de Asperger-TEA, poniendo en valor las potencialidades de las personas.
- Educando en la justicia y el derecho de las personas con Síndrome de Asperger-TEA a una vida plena en comunidad.
- Considerando la implicación de todos los agentes involucrados en el desarrollo (familia, escuela, profesionales, comunidad…) y poniendo el foco en la propia persona.

## IMPLANTACIÓN

- La Asociación dispone su sede física y desarrolla su labor en Salamanca (Paseo del Gran Capitán Nº53, Despacho 28, CP: 37006), constituyéndose como un recurso esencial para las personas diagnosticadas con SA-TEA, tanto de la propia ciudad como de la provincia salmantina.
- Estos espacios son cedidos por el Exmo. Ayuntamiento de Salamanca, teniendo a nuestra disposición dos despachos, salas polivalentes, gimnasio y baños adaptados.

ASOCIACIÓN ASPERGER SALAMANCA

## 2. DATOS DE LA ENTIDAD

| | |
|---|---|
| **Nombre:** | A.S.A.S (Asociación Síndrome de Asperger-TEA de Salamanca) |
| **C.I.F:** | G-37489978 |
| **Nº Registro:** | 3831 sección PRIMERA. Entidad declarada de Utilidad Pública. |
| **Dirección:** | Paseo del Gran Capitán Nº53-57 Despacho 28 |
| **Teléfonos:** | 606 180 381 |
| **Correo electrónico:** | tsocial.aspergersalamanca@gmail.com |
| **Redes Sociales:** | @aspergersalamanca (Instagram, Facebook, Twitter) |
| **Página web:** | www.aspergersalamanca.org |
| **Número de Socios/as:** | 82 |
| **Número de Voluntarios/as:** | 6 |
| **Junta directiva:** | Presidenta<br>María Eugenia Callejas Rayón<br>Vicepresidente<br>Silvia Cuadrado García<br>Secretaria<br>Ángela Walias Sánchez<br>Tesorera<br>Alejandro Moreira Alonso<br>Vocales<br>María Palacios Nieto<br>Erica Ivonne Fiszman Caracci<br>María de la Paz Mateos Jiménez |
| **Equipo de Trabajo:** | Trabajador/a Social:<br>José Manuel Bermejo<br><br>Psicólogas:<br>Irene Martín<br>Mar Piquer<br>Cristina Hernández<br><br>Monitora de Ocio<br>María José Sanjuan |

## 3. SÍNDROME DE ASPERGER-TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

### ¿QUÉ ES EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA-SÍNDROME DE ASPERGER?

- El SA forma parte de los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA). Aunque en 1994 fue incluido en la cuarta edición del Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM-IV), desapareció en la quinta edición para pasar a englobarse dentro de los TEA.
- Es un trastorno del neurodesarrollo. El cerebro de la persona con TEA-SA funciona de manera diferente a la habitual, especialmente en la comunicación e interacción social y en la adaptación flexible a las demandas diarias.
- La persona con TEA-SA tiene dificultades en la comunicación social y en la flexibilidad de pensamiento y comportamiento. Sin embargo, tiene un lenguaje fluido y una capacidad intelectual media a la población en general.
- En la mayoría de los casos existen dificultades en la coordinación motora.
- Acompaña a la persona a lo largo de toda su vida, aunque sus manifestaciones y necesidades cambian en función de las distintas etapas del desarrollo.
- Se presenta de manera distinta en cada caso. Por eso las necesidades individuales son muy heterogéneas
- Afecta de manera fundamental a la esencia social del individuo y a su capacidad para responder adaptativamente a las exigencias de la vida cotidiana.
- Impacta no sólo en la persona sino también en su familia, y en la calidad de vida de todos sus miembros
- Requiere un abordaje integral de las necesidades de la persona, orientado a facilitar apoyos individualizados, especializados y basados en la evidencia científica que promuevan su calidad de vida y el ejercicio efectivo de sus derechos
- Es una "discapacidad invisible" en el sentido de que no lleva asociado ningún rasgo en la apariencia externa específico, y sólo se manifiesta al nivel de comportamientos.

### PREVALENCIA DEL TEA-SA

- Es un trastorno muy frecuente (de 3 a 5 por cada 1.000 nacidos vivos), poco conocido entre la población general e incluso por muchos profesionales.
- Durante años los datos de investigación han apuntado que los TEA se presentan casi cuatro veces más en el caso de los hombres que en las mujeres. Sin embargo, estos datos se están cuestionando en la actualidad, dado el aumento de diagnósticos en niñas y mujeres que se está produciendo en los últimos años (National Association of Special Educational Needs, 2016).

## ¿CÓMO SE COMUNICA UNA PERSONA CON TEA-SA?

- Tiene dificultad para entender la comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, tono de voz, etc.) y los mensajes sutiles que se transmiten a través de este canal.
- Puede hablar durante mucho tiempo de sus temas de interés, pero tiene dificultad para saber cuándo terminar la conversación.
- Le cuesta elegir temas de los que "hablar por hablar" o tener una charla "social" con otras personas.
- Es muy literal; comprende el lenguaje según el significado exacto de las palabras por lo que muchas veces no entiende las bromas, los chistes, las metáforas o los sarcasmos.
- Su expresión verbal es correcta, pero a veces utiliza el lenguaje de manera muy formal, siendo demasiado preciso o técnico.

## ¿CÓMO SE RELACIONA UNA PERSONA CON TEA-SA?

- Le resulta difícil reconocer y comprender las reglas sociales "no escritas" por lo que, a veces, puede comportarse de manera inadecuada sin darse cuenta.
- Quiere relacionarse con los demás, pero no sabe cómo hacerlo por lo que, a veces, puede encontrarse solo.
- Le resulta muy difícil manejarse en situaciones en las que tiene que interactuar con muchas personas a la vez, lo que puede parecer que no quiere relacionarse o integrarse en el grupo.
- Puede parecer que no expresa sus emociones ni tiene en cuenta las de los demás, pero, en realidad, le resulta muy complejo darse cuenta intuitivamente de cuáles son los sentimientos y emociones de otras personas.
- Encuentra difícil expresar sus propias emociones de una manera convencional por lo que, a veces, puede parecer que reaccionan de manera inadecuada, desproporcionada o "fuera de lugar".

## ¿CÓMO PIENSA Y SE COMPORTA UNA PERSONA CON TEA-SA?

- Su forma de pensar es rígida y concreta lo que le ayuda en actividades que requieren atención a detalles y repetición de patrones, pero tiene dificultades en tareas que requieren flexibilidad o búsqueda de alternativas para la resolución de problemas.
- Es fiel a las rutinas que, en ocasiones, sigue de manera rígida y repetitiva.
- Las rutinas le proporcionan seguridad y pautas concretas de actuación, pero limitan su comportamiento dificultando la adaptación a cambios, situaciones novedosas o poco previsibles.
- Tiene intereses muy concretos y específicos sobre los que acumula mucha información y dedica mucho tiempo, convirtiéndose, en ocasiones, en fuente principal de conversación y dedicación.
- Puede ser extremadamente sensible a algunos estímulos del ambiente, resultándole molestos o dolorosos (ruidos, luces, olores, sabores, etc

# 4. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023

## ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

- Atención a socios/as, familiares y público en general: Esta atención se orienta principalmente a la organización de actividades, la resolución de dudas relacionadas con trámites sobre recursos sociales y económicos, la provisión de información detallada sobre el SA-TEA, así como la orientación en el proceso de diagnóstico. En esencia, el servicio de atención se dedica a ofrecer apoyo integral, abordando diversas necesidades y consultas de manera comprensiva y especializada.

| | | |
|---|---|---|
| **Nº ATENCIONES** | **PÚBLICO EN GENERAL** | **264** |
| | **SOCIOS/AS Y FAMILIARES** | **660** |

- Elaboración de informes: La elaboración de informes relacionados con autonomía y vida independiente para las valoraciones del "Grado de discapacidad" y "Ley de Dependencia" en personas con S.A-TEA es un proceso crucial que busca proporcionar una evaluación precisa de las necesidades y capacidades individuales.
  - **Recolección de Información:**
    Se inicia recopilando información detallada sobre la persona con SA-TEA. Esto incluye antecedentes médicos, historial educativo, habilidades sociales, capacidades cognitivas y cualquier otro factor relevante.
  - **Entrevistas y Observaciones:**
    Se llevan a cabo entrevistas con la persona evaluada, así como con sus familiares y cuidadores, para obtener una comprensión integral de su funcionamiento diario y sus necesidades específicas.
  - **Análisis de Autonomía y Vida Independiente:**
    Se analizan aspectos clave relacionados con la autonomía y la vida independiente, como habilidades para el autocuidado, manejo de tareas domésticas, movilidad, toma de decisiones y habilidades sociales.
    Se evalúan las dificultades específicas asociadas con el SA-TEA que puedan afectar la independencia y autonomía.
  - **Vinculación con la Ley de Dependencia y Valoración del Grado de Discapacidad**
    Se analizan los requisitos y criterios establecidos por la ley de dependencia y la valoración del grado de discapacidad para determinar la elegibilidad de la persona para recibir servicios y apoyos adicionales.
  - **Redacción del Informe**
    Se elabora un informe detallado que documenta toda la información previamente descrita. Este informe debe ser claro, objetivo y basado en evidencia, destacando tanto las fortalezas como las áreas que necesitan apoyo.

| | | |
|---|---|---|
| **Nº INFORMES ELABORADOS** | **LEY DE DEPENDENCIA** | **9** |
| | **GRADO DE DISCAPACIDAD** | **8** |

- Orientación, tramitación y acompañamiento en las valoraciones de discapacidad y dependencia:
  - Explicación del propósito de la valoración, los criterios utilizados para determinar la discapacidad o dependencia, y los beneficios y recursos disponibles una vez que se complete la evaluación.
  - Presentación de documentos, la recopilación de información médica y cualquier otro requisito necesario para llevar a cabo una evaluación precisa.
  - Apoyo emocional de las personas que están siendo evaluadas y sus familiares. Implica brindar apoyo continuo antes, durante y después del proceso de valoración. Durante el proceso, se acompaña a la persona y sus familiares tanto en el Centro Base de Valoración para la Discapacidad, como en sus domicilios para la valoración del Grado de Dependencia.

| | |
|---|---|
| **Nº ACOMPAÑAMIENTOS 2023** | **15** |

- Gestión de ayudas, becas y recursos sociales y económicos: Se establecen procedimientos claros para que las personas soliciten ayudas, becas o recursos sociales y económicos. Estos procesos suelen incluir la presentación de documentos que respalden la necesidad de asistencia, así como criterios de evaluación para determinar la elegibilidad. Principalmente se lleva a cabo la gestión de las Becas de Necesidades Educativas Especiales (elaboración de presupuestos, facturas, solicitud y trámite); Solicitud de la Ayuda por Hijo a Cargo; Título de Familia Numerosa; Desgravaciones en Hacienda y deducciones en impuestos municipales.

| | |
|---|---|
| **Nº BECAS TRAMITADAS** | **21** |

- Búsqueda de fuentes de financiación:
  - Presentación de Proyectos a Instituciones Públicas y Privadas:
    - Identificación de Convocatorias: Se realiza una investigación para identificar convocatorias de entidades públicas que ofrezcan subvenciones o financiamiento para proyectos específicos.
    - Elaboración de Propuestas: Se preparan propuestas detalladas que describen el proyecto, sus objetivos, metodología, presupuesto y los beneficios esperados. La propuesta debe estar alineada con los objetivos y prioridades de la entidad pública.
  - Organización de Eventos:
    - Identificación del Tipo de Evento: Se elige un evento que sea adecuado para la entidad, ya sea una subasta benéfica, una gala, un torneo deportivo u otros eventos que puedan atraer a posibles patrocinadores y donantes.
    - Participación de la Comunidad: Se involucra activamente a la comunidad y a posibles patrocinadores en la planificación y ejecución del evento para maximizar la participación y el apoyo financiero.
  - Acuerdos de Colaboración con Empresas:
    - Propuestas de Colaboración: Se elaboran propuestas detalladas que destaquen los beneficios mutuos de la colaboración, ya sea a través de patrocinios, donaciones directas, o programas conjuntos.

## ÁREA DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA

- Talleres de habilidades sociales: Esta actividad está enfocada al desarrollo de habilidades sociales en niños/as, adolescentes y adultos con S.A-TEA, ofreciendo atención especializada con actividades centradas en el apoyo y aprendizaje de habilidades nuevas y la práctica constante de habilidades en proceso. Las personas con S.A-TEA y, especialmente los niños/as, necesitan apoyo para poder desarrollar las habilidades que les permitan integrarse en la sociedad a través de las relaciones con otras personas distintas a su familia.
    - Niños/as: Grupos de terapia formados por un número de cinco o seis niños/as con S.A de edades comprendidas entre los 6 y 14 años. En ellos se interviene fundamentalmente en el conocimiento y práctica de las habilidades socioemocionales y comunicativas a través de dinámicas de juego y actividades para fomentar la interacción y reciprocidad y otras habilidades sociales.
    - Adolescentes: Grupos de terapia con adolescentes con S.A de edades comprendidas entre los 14 y 18 años, donde se interviene en el conocimiento y práctica de las habilidades socioemocionales y comunicativas. Estos talleres son de gran importancia debido a las grandes dificultades a las que se enfrentan nuestros/as chicos/as en esta etapa de la vida. En los talleres, ellos pueden expresar los problemas y dificultades a las que se enfrentan en su día a día (en sus centros escolares, en las relaciones con profesores y compañeros, en los estudios, en sus relaciones familiares, etc.)
    - Adultos: se interviene en la mejora de habilidades socioemocionales y comunicativas, de pensamiento, de planificación, autocontrol y solución de problemas enfocadas a la vida adulta, especialmente en la vida universitaria, laboral, familiar y de pareja.

| | |
|---|---|
| **Nº TALLERES DE HHSS** | **144** |

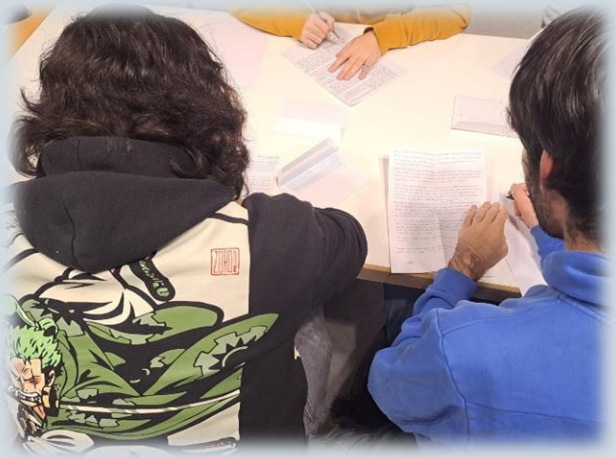

- Talleres de hermanos/as de personas con TEA-SA: Talleres enfocados a la atención de hermanos/as de personas con S.A donde se crea un espacio personal para trabajar la dinámica familiar desde el punto de vista del hermano/a. Todo ello se abordará desde un espacio de intercambio entre hermanos/as que viven situaciones parecidas, fomentando la participación de los asistentes mediante ejercicios, actividades y dinámicas

| | |
|---|---|
| **Nº TALLERES DE HERMANOS/AS** | **9** |

- Talleres de padres y madres de personas con TEA-SA: Tienen como objetivo ampliar la formación y conocimiento de las familias en el desarrollo de estrategias educativas y creación de herramientas que les permitan afrontar las distintas situaciones a las que se enfrentan en el día a día con su hijo/a con S.A.
  Esta formación sirve también como espacio de participación de los miembros de cada familia donde comparten sus experiencias, dudas, frustraciones, dificultades, satisfacciones, logros, etc junto al resto, viéndose identificados y apoyados por otras familias.

| | |
|---|---|
| **Nº TALLERES DE PADRES Y MADRES** | **9** |

- Elaboración de informes clínicos: en ellos se detallan las observaciones generales y de conducta de la persona con S.A-TEA, su situación actual y la intervención terapéutica más adecuada. Normalmente este tipo de informes se elaboran cuando hay que solicitar/renovar el dictamen de discapacidad, con l objetivo principal de aportar la información más actualizada de la persona.

| | |
|---|---|
| **Nº INFORMES CLÍNICOS** | **6** |

- Terapias individuales y en pareja de psicología: Desde el año 2009 se viene trabajando con niños/as, adolescentes y adultos a nivel individual y grupal con Psicólogos/as especializados/as en S.A. Las intervenciones específicas realizadas, tales como los enfoques y prácticas de enseñanza, las técnicas de manejo de la conducta, las estrategias de apoyo emocional y las actividades dirigidas a fortalecer la capacidad social y comunicativa, son concebidas e implementadas de modo cuidadoso, individualizado y consistente. Este tipo de terapias deben comenzar lo más temprano posible. La evidencia reciente sugiere que una intervención temprana tiene una buena posibilidad de influenciar favorablemente en el desarrollo de la persona con S.A.

  Si se observa a un grupo de personas con S.A, es probable que impresionen más las diferencias entre ellos que sus semejanzas. Por lo tanto, es absolutamente crucial que los programas de intervención derivados de evaluaciones extensas sean, en un primer momento y de forma continuada, individuales, para asegurar que se adaptan al perfil único de necesidades y puntos fuertes.

  Mediante la terapia individual se consiguen grandes avances en el desarrollo de la persona, teniendo especial consideración los siguientes aspectos:

- La interacción social.
- La capacidad de empatía, de ponerse en el "lugar mental" del otro (teoría de la mente).
- La abstracción de contenidos significativos.
- Capacidad de planificación.
- Aumento de la capacidad de autocontrol.
- Calidad de atención.
- Ampliación de intereses.
- Mejora en la utilización de su lenguaje verbal y gestual.
- Uso de la asertividad.
- Mejora de la autoestima y autoconcepto positivo.
- Afrontamiento ante la frustración.

Se observa un gran avance tanto a nivel individual como grupal, ya que es necesario y así se lleva a cabo en la medida de lo posible, que estas intervenciones se complementen con dinámicas de grupos mensuales, para que las personas diagnosticadas con S.A-TEA tengan la oportunidad de generalizar sus aprendizajes y el/la Psicólogo/a de realizar un registro observacional de cada uno para, posteriormente con la información que se aporta, modificar, excluir, adaptar etc, determinados enfoques de la intervención.

| | |
|---|---|
| **Nº SESIONES DE TERAPIAS INDIVIDUALES** | **952** |

- Programa de familias: La familia juega un papel crucial en las intervenciones que se llevan a cabo con las personas con S.A-TEA. Es por ello por lo que resulta de especial importancia acompañar a nuestras familias a nivel personal y profesional para una mayor comprensión sobre las dificultades asociadas al S.A-TEA del familiar y para la adquisición de pautas y herramientas para el cuidado y acompañamiento del mismo.

Este servicio va dirigido a todos los familiares, pareja y/o cuidadores principales de la persona con S.A-TEA que quieran disponer de un espacio para compartir inquietudes, problemas del día a día o recibir pautas concretas en relación con la convivencia y crianza.

Para la realización del programa, la Psicóloga de referencia de cada persona con S.A-TEA consensuará una reunión con la familia o familiar que haya solicitado el servicio. Estas sesiones se realizarán mensualmente de manera presencial en el despacho de la Asociación con una duración de 60 minutos. Las reuniones se llevarán a cabo principalmente de manera presencial, aunque, atendiendo a las diferentes necesidades y disponibilidad de los participantes, se ofrecerá de manera puntual realizar alguna de las sesiones vía telemática (videollamada). Para el trabajo en el propio contexto natural, este año se ha comenzado a asistir a las zonas rurales de la provincia de Salamanca para acercar el servicio.

| | |
|---|---|
| **Nº FAMILIAS ATENDIDAS** | **40** |

- Grupo de mujeres: Este año hemos iniciado desde abril un emocionante viaje junto a un grupo excepcional de mujeres con S.A-TEA. Se trata de un grupo formado principalmente para compartir experiencias, intereses y metas, creando así un espacio de empoderamiento y fomentando el apoyo mutuo. Desde la asociación, el equipo de profesionales se limita únicamente a proporcionar apoyo logístico y garantizar que las reuniones sean accesibles, además de ofrecer su apoyo según las necesidades del grupo.

| | |
|---|---|
| **Nº REUNIONES GRUPO MUJERES** | **6** |

- Terapias individuales y en pareja de logopedia: desde septiembre de este mismo año también hemos podido inaugurar un nuevo servicio en la asociación: Logopedia. En el caso de las personas con S.A-TEA, el/la Logopeda se centra en abordar las dificultades específicas de comunicación y lenguaje que pueden experimentar estas personas: pragmática del lenguaje, comunicación no verbal, comprensión social, expresión emocional, habilidades conversacionales, estrategias de comunicación alternativa, escucha activa…

| | |
|---|---|
| **Nº SESIONES DE LOGOPEDIA** | **18** |

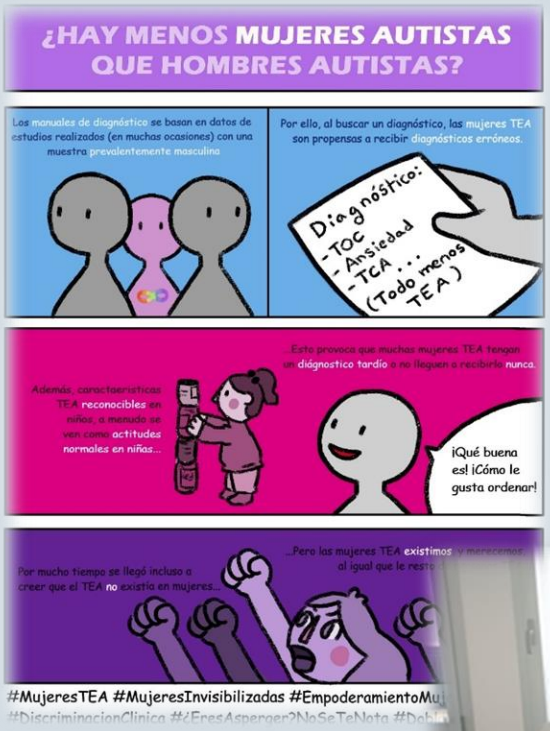

## ÁREA DE EMPLEO

- Talleres de orientación al empleo: Mejoramos la empleabilidad de las personas con S.A-TEA a través de distintos talleres donde trabajamos la preparación de entrevistas, diseño del currículum vitae y carta de presentación, mejora de las competencias personales y laborales, etc.
  Son sesiones muy dinámicas donde nos apoyamos a través de contenidos audiovisuales y técnicas de intervención como el role-playing. Este año también hemos contado con la visita de miembros de CNT Salamanca que nos hablaron sobre derechos laborales básicos.

| | |
|---|---|
| **Nº TALLERES ORIENTACIÓN LABORAL** | **18** |

- Itinerarios de inserción sociolaboral: se llevan a cabo sesiones individualizadas para facilitar la incorporación efectiva de las personas con S.A-TEA en el medio laboral. Este recorrido integral aborda aspectos diversos, como el desarrollo de habilidades profesionales, la mejora de competencias personales, y la adaptación a entornos laborales específicos. Su enfoque abarca desde la identificación de fortalezas y áreas de mejora hasta la adquisición de habilidades necesarias para lograr una participación activa y satisfactoria en el trabajo.

| | |
|---|---|
| **Nº SESIONES** | **18** |

## ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Ocio y Tiempo Libre para todas las edades: El objetivo principal que nos marcamos desde el inicio de este programa es permitir que las personas con S.A-TEA tengan una vivencia del ocio positiva, poniendo en práctica habilidades y destrezas para poder realizar actividades libremente en función de sus preferencias y aficiones, en compañía de otras personas y fomentando así las relaciones interpersonales y la creación de lazos de amistad.

| | |
|---|---|
| **Nº ACTIVIDADES OCIO VIERNES** | **32** |
| **Nº ACTIVIDADES OCIO SÁBADOS** | **18** |
| **Nº TOTAL ACTIVIDADES OCIO** | **50** |

- Servicio de Ludoteca: facilitamos un espacio de juego para los menores, permitiendo así que durante ese tiempo sus padres y madres puedan acudir a los talleres de familias grupales.

| | |
|---|---|
| **Nº SESIONES LUDOTECA** | **9** |

- Punto de encuentro: para fomentar un ocio menos estructurado y más voluntario, desde hace unos años venimos desarrollando y reforzando el punto de encuentro. Cada jueves de la semana, un grupo aproximado de 10-15 personas, con o sin S.A-TEA, acompañados por la Monitora de Ocio, realizan actividades relacionadas con sus preferencias.

| | |
|---|---|
| **Nº ACTIVIDADES PUNTO ENCUENTRO** | **32** |

- Vacaciones con adultos: un año más, tocaba preparar la maleta y poner rumbo hasta Santander, donde disfrutaríamos de unas vacaciones en la mejor compañía. Allí realizamos todo tipo de actividades: paddle surf, hípica, visita de museos, etc. Fueron unos días muy completos y cargados de emociones. Acudimos un total de 20 personas.

- Campamento de verano: como ya viene siendo costumbre, no hay verano sin campamento en ASAS. De nuevo nos cargamos la mochila a las espaldas y volvimos al albergue de la Fundación Tormes, donde siempre nos tratan tan bien y con mucho cariño. Disfrutamos de días apasionantes en los que hicimos de todo: gymkanas, piscina, veladas nocturnas, karaoke, bailes… Contamos los días para volver a disfrutar del próximo campamento.

## ÁREA DE EDUCACIÓN

- Sesiones de observación en el aula y recreo. Para llevar a cabo la observación, los profesionales de las asociaciones se desplazan hasta el centro educativo. Finalizada la observación se fijan unas pautas de actuación, así como un protocolo de coordinación entre el centro y el profesional de la asociación para solventar cualquier duda o problema que pudiera surgir. En estas observaciones se pretende, principalmente:
  - Conocer la situación del alumno/a en clase.
  - Favorecer la adquisición de nuevas herramientas que permitan al alumno/a completar las competencias básicas del currículo.
  - Asesorar sobre las adaptaciones curriculares más adecuadas a cada alumno/a.
  - Con la información observada se orienta a los docentes sobre las pautas de intervención más adecuadas y se trabaja posteriormente con el alumno/a en las terapias que reciben en las asociaciones las dificultades que pudiera estar teniendo con los profesores/as o con los compañeros/as.

| | |
|---|---|
| **N.º OBSERVACIONES** | **2** |

- Reuniones de supervisión y coordinación con el equipo educativo: Las reuniones de supervisión y coordinación con el equipo docente, complementan la labor de formación de los profesores y observación por parte de los profesionales de las entidades.
  El objetivo principal de esta actividad es establecer vías de coordinación y comunicación continua con todos los profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con S.A-TEA.
  Inicialmente y con el objetivo de solventar dudas y establecer pautas correctas de intervención, las entrevistas suelen ser presenciales, para posteriormente mantener una coordinación por vía telefónica, o por correo electrónico.
  Estas reuniones pueden surgir a demanda de la familia, de los docentes del centro educativo o del profesional de la asociación que está trabajando con el alumno/a. En ellas pueden participar tutores, PT, orientadores de instituto y profesionales de los Equipos de Orientación Educativa (EOE).
  El número de reuniones que se muestran a continuación tienen carácter presencial. A lo largo de todo el curso semanalmente hay intercambios de correos electrónicos y llamadas con orientadores/as, tutores/as y resto de profesionales educativos.

| | |
|---|---|
| **N.º REUNIONES** | **38** |

- Talleres de sensibilización en las aulas sobre el TEA-SA: para organizar estas dinámicas, los profesionales de la asociación se desplazan a los centros educativos en el día y fecha acordada. Pueden surgir a demanda de la familia, del centro educativo o de los propios profesionales de la asociación que están trabajando con el alumno/a. Durante el desarrollo de la sesión de trabaja:

    - Dar a conocer al resto de compañeros/as las características de un/a alumno/a con S.A-TEA.
    - Favorecer la integración y permanencia del alumno/a con S.A-TEA dentro del grupo-clase y del centro educativo.
    - Diseñar actividades que favorezcan la integración e inclusión del alumno.

  La metodología empleada es muy activa y participativa, llevando a cabo distintas dinámicas (pasapalabra, cuento dividido, mitos y realidades, el juego de la literalidad, etc).

  Este año ha tenido muy buena respuesta entre el alumnado y profesores. Desde la entidad, nos gustaría contar con más apoyo por parte de la Administración para poder llegar a más centros y ampliar el número de intervenciones.

| | |
|---|---|
| **N.º TALLERES SENSIBILIZACIÓN** | **9** |

- Supervisión y coordinación con el Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca: periódicamente se llevan a cabo reuniones presenciales o bien vía telemática para hacer el seguimiento de todos/as los/as estudiantes con S.A-TEA de la Universidad de Salamanca. El objetivo principal es el intercambio de información con el fin de llevar a cabo actuaciones que mejoren la integración e inclusión del alumnado dentro del entorno universitario así como también mejorar su rendimiento académico.

## ÁREA DE VOLUNTARIADO

- Formación en TEA-SA a todos/as los/as voluntarios/as: la formación busca proporcionar a los/as voluntarios/as las herramientas necesarias para interactuar de manera efectiva con las personas con S.A-TEA, fomentando así un entorno más inclusivo y comprensivo.
  Durante la formación, los participantes aprenderán sobre las características específicas del S.A-TEA y las estrategias de apoyo social más efectivas. Durante este año no se ha llevado a cabo ninguna sesión formativa con los/as voluntarios/as, la cual tiene previsto realizarse a principios de 2024.

- Desarrollo de campañas de captación de voluntarios/as: principalmente acudimos al entorno universitario, durante el mes de febrero, para informar a todo el alumnado sobre el S.A-TEA y además poder así también captar nuevas personas que quieran dedicar su tiempo de forma voluntaria en las actividades de la entidad.

## ÁREA DE AUTONOMÍA PERSONAL

- Talleres de cocina: gracias a la colaboración de la Asociación de Vecinos ZOES, los lunes por la tarde un grupo de chicos/as con S.A-TEA aprenden a realizar todo tipo de recetas con el apoyo de la monitora. Es una actividad fundamental que mejora su capacidad de autonomía y vida independiente además de tener conciencia de la importancia de llevar a cabo una alimentación saludable.

| | |
|---|---|
| **N.º TALLERES DE COCINA** | **12** |

- Supervisión de pisos: A través de la figura del Asistente Personal se trabaja la promoción de habilidades cotidianas como la gestión del tiempo, la planificación de actividades y la toma de decisiones en el propio contexto natural de cada chico/a, principalmente en su hogar. Se busca potenciar la independencia de cada individuo, respetando siempre sus ritmos y necesidades específicas. La supervisión no se limita únicamente a las tareas prácticas, sino que también incluye la atención a aspectos emocionales y sociales. El Asistente Personal se convierte en un apoyo fundamental para la gestión de las relaciones interpersonales, facilitando la integración social y proporcionando el respaldo necesario en situaciones que puedan resultar desafiantes para los/as chicos/as.

| | |
|---|---|
| **N.º CASOS ATENDIDOS** | **2** |

## ÁREA DE FORMACIÓN EN TEA-SA

- Charlas en centros escolares, formación profesional y universidades para todo el profesorado y alumnado. Se presenta como una estrategia educativa fundamental para sensibilizar y fomentar la comprensión en todos los niveles educativos. Estas charlas, dirigidas tanto al profesorado como al alumnado, desempeñan un papel esencial en la promoción de la inclusión y la creación de entornos educativos más respetuosos y comprensivos.

  El objetivo principal de estas charlas es proporcionar información actualizada y relevante sobre el SA-TEA, destacando las características específicas, los desafíos y las fortalezas de las personas que los experimentan. Se aborda de manera integral la diversidad en el espectro autista, subrayando la importancia de reconocer y respetar las diferencias individuales.

  El público objetivo incluye tanto al profesorado como al alumnado, ya que la comprensión y la empatía son fundamentales para la construcción de un ambiente educativo inclusivo. Para el profesorado, se ofrecen estrategias pedagógicas específicas que pueden implementarse para apoyar de manera efectiva a estudiantes con SA-TEA. Esto incluye adaptaciones curriculares, técnicas de comunicación efectiva y la creación de entornos de aprendizaje que tengan en cuenta las necesidades individuales.

Asimismo, se brinda la oportunidad de desmitificar mitos y eliminar estigmas asociados al SA-TEA. La información precisa y la sensibilización contribuyen a la construcción de una comunidad educativa más inclusiva, donde se fomente la aceptación y se promueva el respeto mutuo.
Para el alumnado, estas charlas ofrecen la posibilidad de comprender mejor las experiencias de sus compañeros con Asperger o TEA, fomentando la empatía y la tolerancia. Se busca crear un ambiente en el que la diversidad sea valorada y se aliente la colaboración entre estudiantes, contribuyendo así a la formación de ciudadanos más comprensivos y respetuosos en el futuro.

- Organización de jornadas divulgativas sobre el SA-TEA. Cada año, y coincidiendo con el Día Internacional del Síndrome de Asperger, celebramos nuestras jornadas divulgativas donde invitamos a distintos profesionales de la Psicología especializados en S.A-TEA, además de otorgar la palabra a las propias personas y familias de la entidad, relatando sus vivencias en primera persona. En esta ocasión, el tema principal fue el S.A-TEA en mujeres.

## ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- Miembros de la Red Asperger España
  - Participación en el equipo de Coordinación General de la Red Asperger España
  - Participación en el equipo de Técnicos Laborales de la Red Asperger España
  - Participación en el equipo de Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre de la Red Asperger España
  - Participación en el equipo de Psicólogos/as de la Red Asperger España
- Miembros de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Salamanca
- Miembros de la Comisión de Discapacidad y Salud Mental de Salamanca.
- Convenio de colaboración con Ayuntamiento y Diputación de Salamanca.
- Convenio de colaboración con Universidad de Salamanca y Universidad Pontificia de Salamanca.
- Coordinación con el Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca.

# ACTIVIDADES PUNTUALES 2023

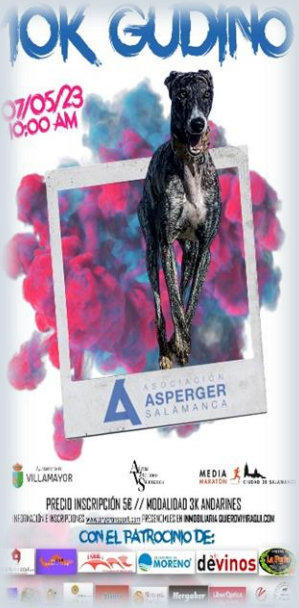

.

.

ASOCIACIÓN ASPERGER SALAMANCA

## 5. RECURSOS

**PERSONAL CONTRATADO (2023)**

- **Trabajador Social:** 40 horas semanales.
- **Psicóloga**: 40 horas semanales.
- **Psicóloga**: 28 horas semanales.
- **Monitora de Ocio y Tiempo Libre y Asistente Personal**: 10 horas semanales.

**VOLUNTARIADO (2023)**

- **N.º Voluntarios/as**: 7

**RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS (2023)**

- **Espacios de trabajo (cedidos por el Exmo. Ayuntamiento de Salamanca)**
  - Dos despachos (uso exclusivo)
  - 5 Salas Polivalentes (uso compartido)
  - 1 Gimnasio (uso compartido)
  - 2 Aseos (uso compartido)
- **Materiales:**
  - 4 ordenadores
  - 2 teléfonos móviles
  - 2 tablets
  - 1 router inalámbrico con conexión a Internet:
  - 1 impresora
  - Juegos varios (funciones ejecutivas, emociones, estimulación cognitiva…)
  - 2 pancartas y 2 role-up
  - Guías y materiales de consulta para terapias y talleres.
  - Material fungible de oficina (folios, bolígrafos, grapadoras, etc).
- **Medios económicos:**
  - Los recursos económicos con los que cuenta la asociación son los percibidos mediante subvenciones públicas (Ayuntamiento de Salamanca, Diputación de Salamanca y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), las cuotas de los/as socios/as, pago de servicios y la captación de fondos a través de la realización de distintos eventos: carreras solidarias, venta de lotería, etc.
  - Este año también hemos recibido las aportaciones privadas de proyectos subvencionados por Grupo Andrés y el Fondo Social de Caixabank en su convocatoria autonómica de Castilla y León.

# ¡MUCHAS GRACIAS!

ASOCIACIÓN ASPERGER SALAMANCA